



Subsecretaría de  
Telecomunicaciones

Telecomunicaciones  
con sentido ciudadano

ORD.: N° 9197 /DO N° 40087/ F26

- ANT:
1. Ingreso SUBTEL N°102467 de 01.08.2018.
  2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
  3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.


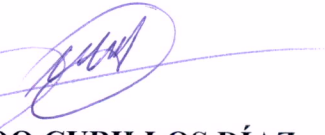
SANTIAGO, **04 AGO. 2017**

A: Ms. SONJA SACHS, TUV SUD PRODUCT SERVICE GmbH

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de los equipos TPMS Sensor G5M, modelo TSSRE4A. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 430-440 MHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
  - Equipos : TPMS Sensor G5M.
  - Modelo : TSSRE4A.
  - Fabricante : Huf Electronics Bretten GmbH
  - Frecuencias de operación : 433,92 MHz.
  - Potencia máxima radiada : 0,361  $\mu$ W.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.  
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

  
  
**OSVALDO CUBILLOS DÍAZ**  
Jefe Departamento Operaciones

DISTRIBUCIÓN:

- Ms. SONJA SACHS, TUV SUD PRODUCT SERVICE GmbH: [sonja.sachs@tuev-suev.de](mailto:sonja.sachs@tuev-suev.de)
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.

- ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°123135 de 13.09.2019.  
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones  
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **06 NOV 2019**

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: IB-LENHARDT AG

- Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del tipo de equipo El sistema de control de la presión de los neumáticos, marca HUF and BH SENS, modelo TSSRE4UF. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 430-440 MHz.
- De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
  - Tipo de Equipo : El sistema de control de la presión de los neumáticos.
  - Marca : HUF and BH SENS.
  - Modelo : TSSRE4Uf.
  - Fabricante : Huf Baolong Electronics Bretten GmbH
  - Frecuencias de operación : 433,92 MHz.
  - Potencia máxima radiada : 0,02 mW.
- El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.  
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones



DISTRIBUCIÓN:

- IB-LENHARDT AG: a.krauth@ib-lenhardt.de
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.